

TARIFAKORP S.A.

Guayaquil, 21 Noviembre del 2012

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

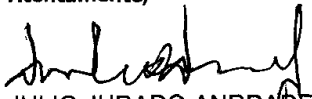
De mis consideraciones:

Yo, Julio Jurado Andrade, en mi calidad de Presidente de la Cía. Tarifakorp S.A. con RUC # 0992673974001, tal como lo pruebo con la fotocopia del respectivo nombramiento que acompaño, de manera atenta acudo ante ustedes con el fin de autorizar al Sr. **JIMMY ALBERTO NAVARRO OLAYA** portador de la cédula identidad # **0915396238**, para que se efectúe las diligencias que sean necesarias para la actualización de la información general registro y obtención de clave en línea en la Superintendencia de Compañías.

Para efectos del trámite requerido, adjunto los siguientes documentos:

- 1.- Fotocopias a colores de cédula y certificado de votación del Presidente de Tarifakorp S.A., Julio Jurado Andrade.
- 2.- Fotocopias a colores de cédula y certificado de votación del Sr. Jimmy Navarro Olaya, autorizado por la compañía.
- 3.- Fotocopia del nombramiento actualizado del Presidente debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

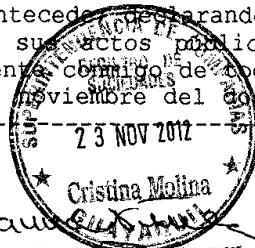
Atentamente,


JULIO JURADO ANDRADE
Presidente

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- De conformidad al numeral 9, del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, comparece: **JULIO MARCOS JURADO ANDRADE**, portador de la cédula de ciudadanía número 090008736-2, en su calidad de Gerente General de la Compañía TARIFAKORP S.A., con el propósito de reconocer su firma que antecede declarando que es la misma que utiliza para todos sus actos públicos y privados, firmando al pie de la presente con todo lo cual **Doy Fe.-** Guayaquil, veintiuno de noviembre del dos mil doce.




AB. GIANNA SABRINA RÓÑEZ BERTINI
NOTARIA SUPLENTE





Guayaquil, 21 de Noviembre del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

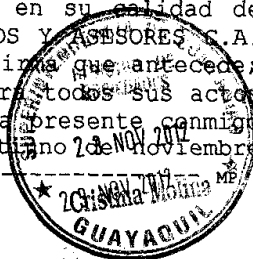
Yo, **Julio Jurado Andrade**, tal como lo demuestro con la copia de mi nombramiento y como representante legal de la compañía **Empresarios y Asesores C. A. Empase**, certifico y autorizo que la compañía **TARIFAKORP S.A.** funciona dentro de mis instalaciones, para lo cual adjunto la planilla de servicio básico que justifica lo antes indicado.

Atentamente

p. **Empresarios Y Asesores C. A. Empase**

Julio Jurado Andrade
GERENTE GENERAL

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- De conformidad al numeral 9, del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, comparece: **JULIO MARCOS JURADO ANDRADE**, portador de la cédula de ciudadanía número 090008736-2, en su calidad de Gerente General de la Compañía **EMPRESARIOS Y ASESORES C.A. EMPASE**, con el propósito de reconocer su firma que antecede; declarando que es la misma que utiliza para todos sus actos públicos y privados, firmando al pie de la presente conmigo de todo lo cual **Doy Fe.-** Guayaquil, veintidós de noviembre del dos mil doce.-----



AB. GIANNA SABRINA NÚÑEZ BERTINI
NOTARIA SUPLENTE

Guayaquil, julio 2 del 2012

Señor Ingeniero
JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TARIFAKORP S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía exceda de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma general para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la enajenación, o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La compañía se constituyó según escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, doctora Natacha Roura Game de Hoheb, de fecha 7 de junio del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de junio del 2010.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. **TARIFAKORP S.A.**

ING. GONZALO RONQUILLO DELGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, julio 2 del 2012

ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.876

FECHA DE REPERTORIO: 06/jul/2012

HORA DE REPERTORIO: 10:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TARIFAKORP S.A.**, a favor de **JULIO MARCOS JURADO ANDRADE**, de fojas **69.300** a **69.301**, Registro Mercantil número **12.176**.

ORDEN: 37876



Guayaquil, 13 de Julio de 2012

\$ 15,50

REVISADO POR:



61
B. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, julio 11 del 2011

Señor Ingeniero
JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
Ciudad

De mis consideraciones:

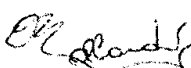
Cúmplame hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C. A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública de Expresión del Capital Social en Dólares de los Estados Unidos de América, Fijación de Nuevo Valor nominal de Acciones, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 11 de octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de enero del 2001, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, en forma individual, en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrá en forma conjunta con el Presidente y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas para los actos o contratos cuya cuantía exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América, así como para la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general, cualesquiera sea su cuantía.

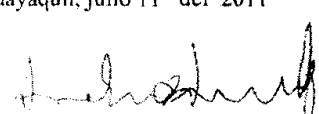
La compañía fue constituida como empresa de Responsabilidad Limitada, mediante escritura pública autorizada por el Notario Noveno del cantón Guayaquil, el 20 de septiembre de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de octubre de 1974.

Atentamente

p. **EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.**


ING. OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, julio 11 del 2011


ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE



NUMERO DE REPERTORIO: 44.713
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:30

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinte de Julio del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General de la Compañía EMPRESARIOS
Y ASESORES (EMPASE) C.A., a favor de JULIO MARCOS
JURADO ANDRADE, a foja 65.059, Registro Mercantil número
13.019.

ORDEN: 44713



2341
REVISADO POR:
lp.



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZULIA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992673974001
RAZON SOCIAL: TARIFAKORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TARIFAKORP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RONQUILLO DELGADO GONZALO EDUARDO
CONTADOR: GALARZA ARTEAGA RONALD XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/06/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 24/06/2010
FEC. INSCRIPCION: 26/07/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CHIMBORAZO Número: 3403 Intersección: AZUAY
Bloque: 3 Edificio: C. COMERCIAL CENTROSUR Oficina: LOCAL: 17 Referencia ubicación: FRENTE A LA GASOLINERA
MOBIL Telefono De Referencia: 042442335

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVIDOR DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AEMR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 26/07/2010

0902036615

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992673974001
RAZON SOCIAL: TARIFAKORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 24/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: TARIFAKORP S.A.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA			

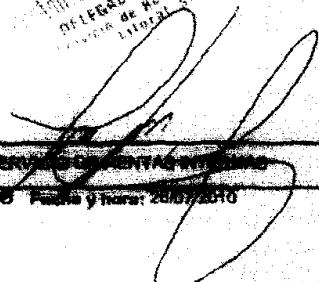
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CHIMBORAZO Número: 3403 Intersección: AZUAY Referencia:
FRENTE A LA GASOLINERA MOBI. Bloque: 3 Edificio: C. COMERCIAL CENTROSUR Oficina: LOCAL: 17 Teléfono De Referencia:
042442335





FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVO EN REPRESENTACIÓN

Unidad: ASERT00005

Lugar de emisión: GUAYAQUIL DE AGOSTO **Fecha y hora:** 26/07/2010